RESOLUCION INTERNA D.IV.R.S. Nº 8/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA", CONVOCADO POR LA 4TA. REGION SANITARIA GUAIRA DEPENDIENTE DEL M.S.P. Y B.S. - ID N° 232007.-

Villarrica, 18 de Junio de 2012

VISTO:

Los antecedentes relacionados al llamado a Contratación Directa N° 01/2012 para la "Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza", donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que, la 4ta. Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social convocó al llamado a Contratación Directa N° 01/2012 para "Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 08 de Junio de 2012, consta la Lista de Participantes como sigue: **INDUCLOR S.R.L., DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L., COMERCIAL BARUA DE WILMA CONCEPCION RUIZ VDA. DE BARUA, ALTERNATIVE S.A.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Egertt Francisco Román; Dirección Administrativa – 4ta. Región Sanitaria, Sr. Oscar L. Ayala I., Suministro - 4ta. Región Sanitaria y la Lic. Ramona Fernández Candia, Representante del Departamento de Bioestadistica 4ta. Región Sanitaria, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 18 de Junio de 2012, de conformidad a lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03" De Contrataciones Públicas".

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la **LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

Que, el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA DE LA 4TA. REGION SANITARIA GUAIRA
R E S U E L V E:

Articulo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 01/2012 para "Adquisición de Insumos y Productos de Limpieza", de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	Item N°	Importe Total
INDUCLOR S.R.L.	3	291.600
DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA S.R.L.	11,12	1.348.050
COMERCIAL BARUA DE WILMA CONCEPCION RUIZ VDA. DE BARUA	4,13,14,15	2.005.000
ALTERNATIVE S.A.	1,2,5,6,7,8,9,10, 16	34.180.000

El monto total Adjudicado es Gs. 37.824.650 (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta).

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el ejercicio 2012 asignados a la 4ta. Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dra. Lourdes Castillo
Directora Regional